

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4209 *Resolución de 23 de febrero de 2024, del Ayuntamiento de Ventas de Huelma (Granada), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 246, de 28 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de concurso, en turno libre/estabilización, las siguientes plazas de personal laboral fijo:

- Una plaza de Limpiador/a de Edificios Municipales, a tiempo parcial.
- Una plaza de Monitor/a Deportivo, a tiempo parcial.
- Una plaza de Operario/a de Servicios Múltiples/Peón Limpieza, jornada completa.
- Una plaza de Técnico/a de Inclusión Social, a tiempo parcial.
- Una plaza de Dinamizador/a de Guadalinfo, a tiempo parcial.

Se ha publicado asimismo extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 31, de 13 de febrero de 2024.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la página web del Ayuntamiento (<https://sedeventasdehuelma.dipgra.es/opencms/opencms/sede>).

Ventas de Huelma, 23 de febrero de 2024.–El Alcalde, Luis Miguel Ortiz Arévalo.